

ALCOHOL AND DRUGS POLICY

Purpose

Being under the influence of alcohol or drugs can seriously impair an individual's judgement and reactions leading to an increased risk of accidents and injuries occurring.

The aim of this policy is to ensure the safety of all employees, workers, and visitors by having clear rules in place regarding use and possession of alcohol and drugs, and to support those who have reported a problem with alcohol or drug dependence.

Principles

The rules on alcohol and drugs will be strictly enforced.

Those who admit to having a problem with alcohol or drugs shall be fully supported by their line manager.

All matters concerning alcohol and drugs shall be treated as confidential.

Scope

The Company's alcohol and drugs policy applies to all employees and subcontractors.

Misconduct in relation to alcohol and drugs will be dealt with in relation to the disciplinary policy.

Rules

The Company's policy is that during working hours and at all times whilst on work premises employees must be free from the influence of drugs or alcohol. This will help to ensure the health and safety of employees and others with whom they come into contact, to maintain the efficient and effective operation of the business, and to ensure customers receive the service they require.

Working under consumption of medications with legal drugs (counter or prescription drugs) could also be harmful to the safety of workers and a safe working environment.

It is the responsibility of the employee to consult with a medical specialist to ensure that the use of a authorized prescription drug during the workday does not involve a violation of this Policy. In case of the consumption of the drug could cause adverse effects posing a risk to employees or those who work with him, facilities or property and / or work performance, the supervisor must be informed.

Contravention of these rules is gross misconduct and the Company will take disciplinary action for any breach of these rules, which may include summary dismissal.

When there is reasonable belief that an individual is under the influence of alcohol or drugs on reporting for work or during the course of work, they must be sent home immediately.

This Policy will be reviewed annually.

Erandio, May 2018

Emilio Celorio Torre – General Manager



POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

Objetivo

Estar bajo la influencia de alcohol o drogas puede perjudicar seriamente el juicio y las reacciones conduciendo a un aumento en el riesgo de accidentes y lesiones en el individuo.

El objetivo de esta política es asegurar la seguridad de todos los empleados, trabajadores y visitantes mediante reglas claras en relación al uso y posesión de alcohol y drogas en el lugar y apoyar a aquellos que hayan informado de un problema con dependencia de alcohol o drogas.

Principios

Las reglas en cuanto a alcohol y drogas se aplicarán estrictamente.

Aquellos que admitan tener un problema en relación al consumo de alcohol o drogas deberán estar totalmente apoyados por su superior.

Todos los problemas relacionados con dicho consumo se tratarán con confidencialidad.

Alcance

La política en cuanto al consumo de alcohol y drogas se aplica a todos los empleados y subcontractados.

La mala conducta debido al consumo de alcohol y drogas se tratará en relación a la política disciplinaria.

Reglas

La política de la empresa se basa en que durante las horas de trabajo mientras el trabajo se esté realizando los empleados no deberán estar bajo la influencia de drogas o alcohol. Esto ayudará a garantizar la salud y seguridad de los trabajadores así como de las personas con las que estén en contacto, manteniendo el funcionamiento eficiente y eficaz de la empresa y asegurando a los clientes que reciben el servicio requerido.

Trabajar mientras se están tomando medicamentos con drogas legales (prescritas por un médico o de venta libre) también podría ser perjudicial para la seguridad de los trabajadores y para un ambiente laboral seguro.

Es responsabilidad del trabajador consultar con un especialista médico para asegurarse que el consumo de un medicamento con determinada droga autorizada durante la jornada laboral no implique una violación a ésta Política. En el caso en que el consumo de dicho medicamento pudiera causar efectos adversos suponiendo un riesgo para los empleados o aquellas personas que trabajen con él, las instalaciones o propiedades y / o el desempeño laboral, el trabajador deberá informar a su supervisor.

La infracción de estas reglas es una falta grave y la empresa tomará medidas disciplinarias en dicho incumplimiento lo que puede incluir un despido inmediato.

Cuando haya una sospecha razonable de que un individuo se encuentra bajo la influencia de alcohol o drogas bien sea informando sobre el trabajo o ejecutándolo, serán enviados a casa inmediatamente.

La revisión de esta Política se llevará a cabo anualmente.

En Erandio, mayo de 2018

Emilio Celorio Torre – Director General

